

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 16th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUDUEN,
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 18 de DICIEMBRE de 1897. | Núm. 414

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ÓRGANO OFICIAL DE LA DELEGACIÓN DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50

EN EL EXTERIOR

Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id.	3.75
Un trimestre, id. id.	2.25
Número sueldo.....	0.10

Dirección y Administración, 58 New Street.—N. Y.

AVISO

LA Administración de este periódico dará de baja, en el término de un mes para los Estados Unidos y dos meses para el extranjero, á contar de la fecha, á los suscriptores de PATRIA que, vencido ese plazo, no hayan satisfecho lo que adeudan. Octubre 15 de 1897.

EL ADMINISTRADOR.

MORET Y LOS AUTONOMISTAS

SIMULTÁNEAMENTE han llegado á nuestras manos el decreto de 25 de noviembre, que contiene la nueva reforma colonial de Cuba y Puerto Rico, y la circular que dirige á sus fantásticos correligionarios el señor José María Gálvez, aconsejándoles la reorganización del sedicente partido autonomista.

El primero constituye el mejor comentario de la segunda. Estudiando el decreto y el difuso preámbulo que trata de explicarlo, se descubre presto el triste papel que siguen haciendo los hombres de la Junta de Defensa, que acuden regocijados á sostener la máquina de engaño y decepción que ha levantado el gobierno de Madrid, y se empeñan en ser cómplices en la obra de extrañar al pueblo cubano y privarlo del fruto de sus crueros sacrificios.

No hemos de negar á los autonomistas de la Central habanera la triste gloria de haber dado á los estadistas de Madrid la fórmula especiosa, que les ha permitido tejer esa red de aparatosas mistificaciones, merced á la cual seguiría España despojando impunemente á Cuba, á pesar del régimen llamado autonómico y aun á favor de él. Fue el señor Labra quien concibió el primero la división de los gastos de soberanía y los gastos coloniales, que constituye el núcleo de la reforma actual; y los representantes de su partido en Madrid se apresuraron á aceptar la doctrina que ahora ha fructificado.

Si de esto es de lo que se enorgullecen, sea en buen hora; pero no hablen de autonomía colonial, ni cubran con ficciones la vergonzosa realidad. Cuba, con el nuevo plan, seguirá siendo, en lo fiscal, un país tributario de España, y en lo político, un país absolutamente sometido á España. ¿Entienden así y practican así su autonomía los colonos ingleses? ¿Impone un solo céntimo el Parlamento británico á los habitantes de la confederación canadiense, á los

del Cabo, á los de Natal, á los de las colonias australianas? ¿Mantiene la Gran Bretaña algún ejército en esas colonias? ¿Regula el Parlamento que se reúne en Londres los asuntos que han de discutirse en las asambleas coloniales? ¿Pueden los representantes de la Corona de Inglaterra en las colonias prescindir, cuando lo tengan á bien, de sus secretarios ó ministros? ¿Obliga Inglaterra á sus colonias á que le protejan sus industrias? ¿Se atrevería la Gran Bretaña á empeñar las rentas de esos países verdaderamente autónomos? Pues todo esto y mucho más puede hacerlo y lo hará España en Cuba, si prosperara, que no prosperará, el plan tan aplaudido por los que dicen llamarse liberales y autonomistas y defensores de los derechos del pueblo cubano.

Más franco que ellos, y es cuanto se puede decir, ha sido el señor Moret. Buen cuidado tiene éste de tranquilizar á los españoles, haciéndoles ver que la reforma no toca á nada sustancial, y deja entero el poder político en manos de España y de su representante en Cuba. "La representación y autoridad del rey, que es la Nación misma, dice el demócrata señor Moret; el mando de los ejércitos de mar y tierra; la Administración de la justicia; las inteligencias diplomáticas con América; las relaciones constantes y benéficas entre la colonia y la Metrópoli; la gracia de indulto; la guarda y defensa de la constitución, quedan confiadas al gobernador general, como representante del rey y bajo la dirección del Consejo de ministros. Nada de lo que es esencial ha sido olvidado; en nada se disminuye ó aminora la autoridad del PODER CENTRAL."

Es decir que se llama autonomía á la más completa centralización política. Con la ley en sus manos y el ejército á su espalda, el gobernador general será árbitro absoluto del poder político en Cuba. Y ese gobernador general será el instrumento del Poder central, es decir, el Consejo de ministros del reino. Bello papel harán las famosas cámaras cubanas, á pesar de sus tres retumbantes títulos de *Parlamento colonial, Cámaras coloniales y Asambleas legislativas coloniales!*

No se descubre tanto el señor Moret en lo que toca al régimen fiscal de la flamante autonomía, porque aquí está la parte más amarga para el paladar de los colonos. *In cauda venenum.* Pero ya nos cuidaremos de ir despojando á esa almendra de su cáscara. Ya se verá que si España no se desprende de su autoridad política en un ápice, tampoco renuncia al poder de seguir explotando la colonia. Hemos de examinar al por menor el plan tan aplaudido por los autonomistas; y haremos ver hasta dónde llega la duplicidad del estadista español. Pero nos bastará en este momento decir que España se reserva imponer á Cuba el 87 por ciento, por lo menos, de sus gastos generales. Tomará para sí lo mejor y más sano de sus rentas, y dejará al Parlamento colonial, á las Diputaciones y Municipios coloniales que vivan como puedan con los huesos.

Del pavoroso problema de la deuda habla el señor Moret en términos sibilinos. Pero como no habla sólo á los acomodaticios autonomistas de la redacción de *El País*, el pueblo cubano sabrá interpretar la amenaza tremenda que encierran las floridas palabras del florido ministro. "Cuba es rica, Cuba tiene con qué pagar, Cuba pagará." Los autonomistas aplauden ¿cómo no, si

aplaudieron á Weyler y el régimen de deportaciones en masa y de reconcentración de un pueblo entero? Pero el país, el verdadero país no aplaude, sino que se dispone á echar abajo toda esa máquina de falsía y opresión con su resistencia heroica é invencible.

Importantes declaraciones

THE *New York Herald*, fecha 16 del actual, inserta las declaraciones hechas por el Señor Estrada Palma con motivo de lo publicado por ese periódico el día anterior referente á las elecciones presidenciales que acaban de efectuarse en Cuba.

He aquí, traducidas, las declaraciones del Sr. Delegado.

"Las elecciones para la Presidencia de la República, y la revisión de la Constitución, verificáronse á fines del pasado Octubre. Los candidatos para la Presidencia eran el general Bartolomé Massó, el Doctor Domingo Méndez Capote y el general Calixto García. El general Massó, que había desempeñado la Vice-Presidencia en el anterior Gobierno, obtuvo gran mayoría de votos y, en consecuencia, fue electo Presidente de la República. El Dr. Méndez Capote quedó elegido Vice-Presidente.

Es absolutamente erróneo suponer que el general Gómez pudiera sustituir á un Presidente por otra convocar asamblea ó imponer candidatos. Esa facultad la ejerce exclusivamente el pueblo de Cuba, por medio de sus representantes elegidos y convocados al efecto."

La superchería española

UN Corresponsal C. le dice desde esta ciudad á *El Imparcial* de Madrid con fecha 28 de Noviembre.

"El efecto causado aquí, en Washington, en Tampa y Cayo Hueso entre los refugiados cubanos por el decreto concediendo á Cuba amplia autonomía es muy profundo.

Prepáranse á regresar á la isla cientos de cubanos que se acogerán á la paz. La junta revolucionaria quedará desmembrada, y ya han estado cuestiones graves entre sus miembros, partidarios unos de seguir combatiendo, propendentes otros á reconocer la legalidad, y ambiciosos no pocos de obtener cargos en el reparto de destinos que ha de llevar á cabo el gobierno insular."

Inútil es poner correctivo alguno á tales especies, propias del desparpajo de unas gentes que, por no estimar en nada la hombría de bien, creen que todo es lícito para embaucar al mundo, y elevan á la categoría de dogma el mentir de las estrellas.

Esos cientos de cubanos son de la familia de los millares de emigrados que, según *El País*, han levantado frente á nosotros la bandera de la autonomía, pero que no han dado aún sus nombres, ni lo darán, para oponerlos á los revolucionarios públicamente organizados; y todavía nosotros no conocemos siquiera la *junta revolucionaria* á que se cuelgan tantos milagros.

Lo copiado corre parejas con esta otra noticia, de cosecha del mismo corresponsal:

"Los cabecillas Agramonte y Sainz han llegado á Nueva York, después de haber permanecido presos en la Habana dos años y medio. Se quejan de los sufrimientos que han experimentado, mállcen de España, pero reconocen que nunca triunfará la causa separatista.

Han dicho á varios periodistas que la concesión de autonomía disminuye en un cincuenta por ciento las fuerzas de la revolución."

Los Sres Agramonte y Sainz no han estado presos en la Habana, sino en Santiago de Cuba; y sólo en cabezas de chorlito puede haber que hicieran las manifestaciones que se les atribuyen.

Además, dichos señores, no son cabecillas; aunque sí son de la madera de los patriotas capaces de hacer sentir á España la fuerza y empuje del insurrecto; no han tenido siquiera cargo alguno civil ó militar en las filas revolucionarias, pues no pudieron llegar á ellas porque la adversa

suerte los llevó á los calabozos de las fortalezas españolas.

¿Hay en semejantes corresponsales y en semejantes periódicos asomos de seriedad y honradez?

VERDADES OPORTUNAS

ESPAÑA siempre ha gobernado sus colonias por medio de verdugos, y estos verdugos han sido siempre militares.

Ni uno de los generales españoles conoce la ciencia de la guerra ni ha estudiado jamás un tratado de estrategia; y es muy raro el capitán de ejército, español, que sabe táctica militar, propiamente hablando. De modo que, descendiendo gradualmente la escala de general á oficial, puede asegurarse que en las filas española no existe más que la rutina del oficio. El oficial español es muy dado al juego, á la bebida y á todo género de holganza, salvo muy contadas excepciones. También, por eso, sus soldados no saben ni marchar. No hay mas que verlos hacer cualquier servicio para comprender desde luego su escasísima instrucción.

Un choque entre tropas españolas y abisinias sería un gran triunfo para el Negus porque ya no hay soldados en España. Lo que hay son mozos de campo, vestidos de uniforme.

El oficial español carece totalmente de buen gusto cultivado. Pasa sus ocios tarareando ó silbando. Raras veces lee, y si lee, es alguna comedia trasnochada ó algún libro pornográfico. Los más barnizados se tienen por completos cuando mientan á Heredia, Galdós ó Ferrés Valdés. Por eso jamás habla ni discurre el militar español sobre asuntos civilizadores, novedades del progreso extranjero ni cosa parecida. Su tema perpetuo es sí, corriendo noviembre, le deben aún el enero que pasó, las combinaciones de la baraja, la bebida, el escarnio de la religión, las mujeres de la vida airada, los toros y el zarzuelón; de modo que su sociedad es poco apetecida entre gentes educadas porque, además de ser hombre muy ignorante, es muy soez al expresarse.

Por cualquier motivo ó pretexto se asciende en el ejército español; siendo de notarse que el verdadero mérito, si acaso se le encuentra, queda siempre é infaliblemente postergado. De suerte que hombres groseros, audaces, con frecuencia sin honor, ignorantes, por lo general, aduladores y serviles, y ajenos á toda cultura delicada hacen rápida carrera de ascenso sin merecimiento alguno, y suben en pocos años no ya de, simples tenientes, sino de soldados de línea á tenientes generales, con gran perjuicio de sus compañeros.

Así es que el ascenso español, en la recta aceptación militar, representa sólo la ventaja que aportan el sueldo y el rango; mas no el mérito y el saber.—De ahí que en ese *titulado ejército* haya capitanes y sargentos mucho más militares que toda esa legión de *napoleones* de teatro que difama á la nación.

De madera tan ruin y tan torcida se sirve España para gobernar sus colonias, hacer respetar los fueros del derecho y propender á la felicidad humana, pues, sin comprender aún á Cervantes, cree á pie firme que las armas hacen ventaja á las letras, y que su rústico soldado reúne todas las aptitudes necesarias para gobernar á los cubanos.

De ahí, también, que hombres semejantes, elevados á la altura del poder, den siempre los mismos resultados que ofrecen Concha, Valmaseda, Burriel, Weyler, Demis, Polavieja, Pando y toda la larga serie de ladrones y asesinos con que la *hidalgía* España ha dotado á Cuba en todo tiempo.

Esa España de injusticias y crueldades, esa España de atrasos y mentiras que sólo se ha servido, hasta la fecha, del talento ajeno y del garrote (única máquina de su invención) para hacer valer á Cuba, nos ofrece ahora chocolates autonómicos por medio de los *conciensados* Blanco y Pando—¡Valientes emisarios!

Afortunadamente ya conocemos á la *vieja* y á sus gentes. Estando Blanco en Filipinas se levantó en armas aquella colonia contra la opresora sempiterna de los débiles. No comprendiendo, ó no queriendo comprender España que su espada de injusticias será siempre hecha pedazos por la espada de la razón, mandó á Polavieja, asesino conocido, á aterro-

